

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEOCOMERCIO S. A.

En Guayaquil, a los 31 días del mes de marzo del año 2016, siendo las 10H00, en la sede social de la compañía **NEOCOMERCIO S. A.**, ubicada en el Parque Empresarial Colón, Edificio Corporativo No. 4, piso 2, Oficina 204, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **NEOCOMERCIO S. A.**, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

Al efecto, se encuentran presentes los señores Accionistas: a) **JORGE ENRIQUE AYALA ROMERO**, propietario de 1 acción y con derecho a 1 voto; b) la compañía **BIZWELLCONSULTING GROUP S. A.**, debidamente representada por la señora Wendy Katherine Mendoza Zambrano, en su calidad de Gerente, conforme lo justifica con el original del nombramiento que acompaña, cuya copia se agrega como documento habilitante, propietaria de 1.599 acciones y con derecho a 1.599 votos.

Los Accionistas asistentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía **NEOCOMERCIO S. A.**, el mismo que asciende a la suma de **USD 1600,00 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, representado en 1600 acciones, ordinarias y nominativas, liberadas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, según se acredita con el libro de Acciones y Accionistas que se encuentra a la vista.

Los Accionistas por unanimidad deciden instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos como orden del día: **UNO) INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015; DOS) INFORME PRESENTADO POR LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, BALANCE GENERAL DE OPERACIONES Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2015; TRES) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015; y, CUATRO) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES ACUMULADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.**

Preside la sesión a falta de su titular y por disposición unánime de la Junta General de Accionistas el señor Jorge Enrique Ayala Romero, en calidad de Presidente Ad-Hoc de la Junta; y, actúa como Secretaria, en su calidad de Gerente General, la señora Wendy Katherine Mendoza Zambrano. Estando la Junta General de Accionistas conforme con el orden del día, el Presidente Ad-Hoc, luego de verificar el quórum y de dar cumplimiento a lo que dispone la reglamentación vigente sobre la celebración de Juntas Generales de Socios y Accionistas, declara legalmente constituida la Junta General, disponiendo se pase a considerar el primer punto del orden del día, que es: **UNO) INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015**

La Secretaria hace uso de la palabra y procede a dar lectura al informe presentado por el Comisario, el cual, luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el Comisario de la compañía.

La Secretaria procede a dar lectura al segundo punto del orden del día que es: **DOS) INFORME PRESENTADO POR LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, BALANCE GENERAL DE OPERACIONES Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2015.-**

La Secretaria hace uso de la palabra y procede a dar lectura al Informe del Gerente General relacionado con la gestión realizada por la administración en el ejercicio económico correspondiente al año 2015, junto con el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, sobre los cuales realiza explicaciones y demostraciones tendientes a que la Junta tenga suficientes elementos de juicio para la mejor comprensión de los informes financieros. Concluida la intervención de la Secretaria, somete a consideración de la Junta General los documentos para la deliberaciones correspondientes, luego de lo cual, la Junta por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE:** Aprobar el Informe presentado por la Gerente General referente a la gestión administrativa durante el año de 2015, el balance general de operaciones y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico de 2015.

La Presidencia dispone se pase a considerar el tercer punto del orden del día, que es, **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015**. Al efecto, toma la palabra la señora Secretaria quien manifiesta que durante el ejercicio económico del 2015 la utilidad neta de la compañía fue USD \$ 6.797,11 por lo que somete a consideración de los señores accionistas la acumulación de las utilidades. Acto seguido, luego del análisis pertinente la Junta por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE**: Aprobar la propuesta de acumulación de utilidades generadas al 31 de diciembre de 2015.

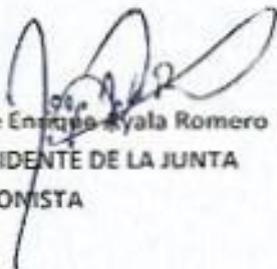
La Presidencia dispone se pase a considerar el cuarto punto del orden del día, que es, **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES ACUMULADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**.

La Secretaria hace uso de la palabra y somete a consideración de los señores accionistas la distribución de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2014 por el valor de USD \$ 21.300,18, conforme consta de los estados financieros. Acto seguido, luego del análisis pertinente la Junta por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE**: Aprobar la propuesta de distribución de utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2014, por el monto de USD \$ 21.300,18. Al efecto, la Junta, por unanimidad de los señores accionistas, acuerda distribuir dividendos de USD \$ 13,31 por acción, los cuales serán pagados de la siguiente forma:

- El dividendo por el valor de USD \$ 13,31 que corresponde a **JORGE ENRIQUE AYALA ROMERO**, se pagará en moneda de curso legal en la fecha que lo solicite el señor accionista.
- El dividendo por el valor de USD \$ 21.286,87 que corresponde a la compañía **BIZWELLCONSULTING GROUP S. A.** se pagará en moneda de curso legal, en la fecha y forma que solicite la sociedad accionista, inclusive mediante instrucciones de pago a favor de terceros.

Finalmente la Presidente manifiesta que de conformidad con la Resolución expedida por el Superintendente de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: Lista de Asistentes, número de acciones que representan el valor pagado por ellas y los votos que les corresponde; copia del nombramiento del representante legal de la compañía accionista; Informe del Comisario; Informe del Gerente, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2015; y, la copia de la presente Acta suscrita por el Secretario de la Junta con la certificación respectiva.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente declara concluida la sesión de la Junta, siendo las 11:30. Se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la Junta y por Secretaria se da la lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad.


Jorge Enrique Ayala Romero
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA


Wendy Katherine Mendoza Zambrano
SECRETARIA DE LA JUNTA

P. BIZWELLCONSULTING GROUP S. A.
ACCIONISTA


Wendy Katherine Mendoza Zambrano
GERENTE

LISTA DE ASISTENTES

COMPAÑÍA: NEOCOMERCIJ S. A.

CAPITAL SUSCRITO: USD \$ 1.600,00

CAPITAL PAGADO: USD \$ 1.600,00

NÚMERO DE ACCIONES: 1.600

CLASE: ORDINARIAS Y NOMINATIVAS

VALOR: USD \$ 1,00 CADA UNA

CONCURRENTES: A) JORGE ENRIQUE AYALA ROMERO, PROPIETARIO DE 1 ACCIÓN Y CON DERECHO A 1 VOTO; B) LA COMPAÑÍA BIZWELLCONSULTING GROUP S. A., DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR LA SEÑORA WENDY KATHERINE MENDOZA ZAMBRANO, EN SU CALIDAD DE GERENTE, CONFORME LO JUSTIFICA CON EL ORIGINAL DEL NOMBRAMIENTO QUE ACOMPAÑA, CUYA COPIA SE AGREGA COMO DOCUMENTO HABILITANTE, PROPIETARIA DE 1.599 ACCIONES Y CON DERECHO A 1.599 VOTOS.

ORDEN DEL DÍA:

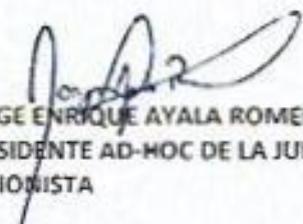
UNO) INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015;

DOS) INFORME PRESENTADO POR LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, BALANCE GENERAL DE OPERACIONES Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2015;

TRES) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015; y.

CUATRO) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES ACUMULADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

FECHA: MARZO 14 DE 2016


JORGE ENRIQUE AYALA ROMERO
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA


WENDY KATHERINE MENDOZA ZAMBRANO
SECRETARIA DE LA JUNTA